"2026, Año de la Identidad y la Cultura"

Asunto: Reporte Tercer Trimestre

Fecha: 09 de octubre de 2026

REPORTE DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2026

INDICADOR: 1.2.6.1 Porcentaje de dependencias capacitadas con lineamientos de control interno formalmente implementados.
ESTRATEGIA: 1.2.6 Implementar un sistema de control interno institucional en todas las áreas del gobierno municipal, con base en la normativa aplicada bajo los principios de eficiencia, transparencia, legalidad y mejora continua.

Durante el tercer trimestre del año en curso, la Coordinación de Control Interno reportó **15 actividades de seguimiento a la información registrada en el Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno,** correspondientes a los componentes **Ambiente de Control y Administración de Riesgos**. Estas actividades se orientaron a impulsar la implementación del Sistema de Control Interno en las dependencias de la Administración Pública Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, mediante la identificación de áreas de oportunidad, la revisión de los mecanismos existentes y el seguimiento a las acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

El componente Ambiente de Control promueve la integridad, el compromiso institucional y la definición de responsabilidades de las personas servidoras públicas. Por su parte, el componente Administración de Riesgos permite identificar, valorar y atender situaciones que pudieran afectar los procesos institucionales, el uso adecuado de los recursos públicos y la prestación de servicios a la ciudadanía.

El seguimiento realizado contribuye a generar información para la toma de decisiones, orientar acciones de mejora y fortalecer la coordinación entre las dependencias, favoreciendo una gestión municipal preventiva, ordenada y transparente. Asimismo, permite conocer el estado que guarda el control interno y dar seguimiento a las necesidades detectadas durante su implementación.

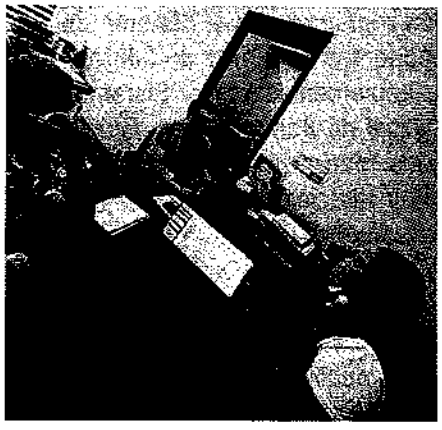
Las **15 actividades reportadas durante el periodo** documentan el trabajo de acompañamiento y seguimiento de la Coordinación de Control Interno para avanzar en la implementación del sistema y promover la mejora continua del desempeño institucional.











ATENTAMENTE

LIC. NICOLE AUDREY CÓRDOVA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

C.c.p.- Archivo minutario.
MIOG/NACC